

RG-12-A-GCC

### OBJETO: SERVICIOS Y PROVISION DE BALEOS (TCP) Y TAPONES CÓDIGO: DRCO-CDL-GNEE-194-18 (PRIMERA CONVOCATORIA)

En la ciudad de Santa Cruz, en instalaciones YPFB-Vicepresidencia Nacional de Operaciones-Dirección Regional de Contrataciones a horas 11:00 del día 23 de noviembre de 2018, de acuerdo al cronograma establecido en el Documento Base de Contratación se dio inicio a la reunión de aclaración del proceso de contratación de referencia.

### I. CONSULTAS ESCRITAS:

De acuerdo al cronograma establecido en el Documento Base de Contratación, se recibierón las consultas escritas de los siguientes proponentes:

N°	PROPONENTE	FECHA	HORA
1	Schlumberger Surenco S.A., Sucursal Bolivia	21/11/2018	11:04
2	Hallfburton	21/11/2018	11:46

Asimismo, se da respuesta a las consultas escritas:

No	EMPRESA	TIPO DE CONSULTA	CONSULTA	RESPUESTA	
1	Schlumberger Surenco S.A., Sucursal Bolivia	Legal	Solicitamos cordialmente a YPFB confirmar que el Modelo de Contrato y las penalidades propuestas en el pliego podran ser negociadas y/o ajustadas con el contratista que resulte adjudicado en la presente licitacion. Esto, teniendo en cuenta que así fue informado por YPFB en las ultimas reuniones de aclaración de sus licitaciones. Aguardamos su confirmación.	Se respeta el modelo de contrato	
2	Schlumberger Surenco S.A., Sucursal Bolivia	Técnica	La provisión de todos los x-overs, ¿se refiere a la venta de los ítems, a la provisión de estos por la o las carrera (s) de TCP?	La provisión de los x-over se refiere a la venta de los mismos.	
3	Schlumberger Surenco S.A., Sucursal Bolivia	Técnica	cSe considera una sarca de TCP recuperable o permanente?	Se considera una sirta recuperable.	
4	Schlumberger Surenco S.A., Sucursal Bolivia	Técnica	cA qué reportes de laboratorio hace referencia el inciso II.2.1. Decripción de los servicios?	A los reportes de las simulaciones realizadas con software o pruebas de penetración efectuadas en laboratorio.	
5	Schlumberger Surenco S.A., Sucursal Bolivia	Técnica	Se solicita equipo de TCP, con capacidad de trabajar en ambienete de H2S y CO2. ¿Cuáles son las máximas concentraciones esperadas de CO2 y/o H2S?	La concentración máxima esperada de CO2 es menor a 2% y la de H2S es 0 (cero).	









· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		¿La experiencia solicitada de tres (3)	
Schlumberger Surenco S.A., Sucursal Bolivia	Técnica	trabajos en los últimos cinco años, considera tres (3) corridas de baleo TCP y tres (3) corridas de tapones en los últimos cinco años?	Los proponentes podrán acreditar su experiencia con tres trabajos de TCP, o 3 trabajos de tapones de acuerdo a las especificaciones técnicas.
Schlumberger Surenco S.A., Sucursal Bolivia	Técnica	Considerando que los tiempos de importación de explosivos al país son bastante extensos, ¿se considera como parte del proceso de evaluación la disponibilidad de explosivos por parte del oferente, considerando los 60 m de baleo estimados?	No, no se considerara como parte de la evaluación la disponibilidad de los explosivos
Schlumberger Surenco S.A., Sucursal Bolivia	Técnica	¿Se tiene una fecha estiamada para la emisión de la órden de proceder (inicio de los setenta y nueve (79) días de plazo de ejecución del servicio?	Se estima emitir la Orden de Proceder la última semana de mayo 2019,
Schlumberger Surenco S.A., Sucursal Bolivia	Técnica	¿Con cuánta anticipación a la órden de proceder, YPFB confirmará la realización del servicio (prueba DST/TCP en Santa Rosa)?	Esto será consensuado con la compañía adjudicada y de acuerdo con el avance en la perforación del pozo.
Schlumberger Surenco S.A., Sucursal Bolivia	Técnica	¿El servicio solicitado, contempla una sola carrera de TCP o varias? Del mismo modo, ¿contempla tres carreras de tapón o más?	Las operaciones de TCP están programadas para ejecutarse en una sola carrera y las operaciones de anciado de tapones están programadas para ejecutarse en 3 carreras.
Schlumberger Surenco S.A., Sucursal Bolivia	Técnica	¿Los 60 m de baleo TCP estipulados como intervalo cargado, se consideran como un referencial, considerando el espesor de la arena Santa Rosa, o más bien un máximo, lo cual implique que,dicho intérvalo pudiera reducirse significativamente?	Los 60 metros de TCP son referencial.
Schlumberger Surenco S.A., Técnica Sucursai Bolivia  ZYPFB asumirá el costo de los explosivos no utilizados en caso de reducirse el intervalo de 60 m estipulado?		No, YPFB no asumira ningún costo por explosivos no utilizados.	
Schlumberger Surenco S.A., Sucursal Bolivia	Técnica	¿Es posible considerar la no inclusión de un abosrbedor de impacto en la sarta, respaldando con la correspondiente simulación, que este no es necesario?	Si la simulación lo respalda, si es posible la no inclusión del absorvedor de impactos o amortiguador vertical, si eso llegase a ocurrir YPFB no pagara ese item:
Schlumberger Surenco S.A., Sucursal Bolivia	Técnica	¿Cuál es la geometria del pozo, o sea, la máxima desviación esperada?	El pozo tendrá una geometria tipo "S", con una desviación máxima de 22 grados
Schlumberger Surenco S.A., Sucursal Bolivia	Técnica	¿De que fluido estrán rodeados los cañones al momento del cañoneo, densidad , base agua o aceite?	Los cañones estarán rodeados de lodo de emulsión inversa (OBM) de 13.5 ppg
Schlumberger Surenco S.A., Sucursal Bolivia	Técnica	¿Cuál es la maxima presión absoluta y temparatura esperadasen fondo?	La presión máxima esperada es; 7900 psi y la temperatura máxima esperada es de 250 grados Farenheit.
Schlumberger Surenco S.A., Sucursal Bolivia	Técnica	¿Se espera un cañoneo en sobre balance o bajo balance, de qué magnitud (psi)?	Se debe balear con bajo balance a favor de la formación y con un diferencial de 1000 psi.
	Schlumberger Surenco S.A., Sucursal Bolivia  Schlumberger Surenco S.A., Sucursal Bolivia	Surenco S.A., Sucursal Bolivia  Schlumberger Surenco S.A., Sucursal Bolivia  Técnica  Schlumberger Surenco S.A., Sucursal Bolivia  Técnica  Schlumberger Surenco S.A., Sucursal Bolivia  Schlumberger Surenco S.A., Sucursal Bolivia  Técnica  Schlumberger Surenco S.A., Sucursal Bolivia  Técnica	Surenco S.A., Sucursal Bolivia  Schlumberger Surenco S.A., Sucursal Bolivia  Técnica  Schlumberger Surenco S.A., Sucursal Bolivia  Técnica  Schlumberger Surenco S.A., Sucursal Bolivia  Schlumberger Surenco S.A., Sucursal Bolivia









18	Schlumberger Surenco S.A., Sucursal Bolivia	Técnica	¿Cuales son las características del liner/casing de S" a balear, peso, grado, se encontrará cementadoal nivel de los baleos?	Las características del liner serán: S" P-110 de 18 #/pie, y no se encontrara cementado en el intervalos a ser baleado.
			2.2.1 Descripción del Servicio: {} b. El carguio y descarguio de sus equipos y	
			herramientas en su base de operaciones correra por cuenta del Proponente. En locación Pozo SIP-X1, el carguío y	
		*	descarguio estará a cargo de YPFB siendo responsable por cualquier daño que	NO, no se acepta la sugerencia, la
19	Halliburton	Técnica	ocurriere durante el carguio o descargió provisto por YPFB u otros contratistas de esta.	contratista debe tener personal en la locación que supervise el carguio y descarguio de sus equipos y herramientas.
			Se aclará que la compañía operadora será responsable en caso de daño durante el carguio o descarguio provisto por ella	
			(periodo en que los equipos y herramientas del contratista se encuentren bajo su cuidado, control y custodia).	
			informe Final: El Contratista desea confirmar su entendimiento de que el informe Final del Servicio deberá ser	•
			aprobado o rechazado en el plazo de 10 dias hábiles de su presentacion. Asimismo, se	
			entiende que -aceptado el mismo-dicho informe confirmará la adecuación del Servicio con las específicaciones técnicas	YPFB aprobara o rechazara el informe Final
20	Halliburton	Técnica	del mismo.  El Contratista desea confirmar su entendimiento de que el informe Final del	en un plazo de 10 dias, si el informe es aprobado se confirma que YPFB está de acuerdo con el servicio prestado.
			Servicio deberá ser aprobado o rechazado en el piazo de 10 días hábiles de su presentacion. Asimismo, se entiende que dicho informe confirmará la adecuación del	
			Servicio a las especificaciones técnicas requeridas por el cliente.	
			Informe de Conformidad: El modelo de Contrato hace referencia a éste informe y menciona que su emisión implica la	
			conformidad del Servicio pero no actara el periodo de su emisión y/o aprobación. El Contratista entiende que su emisión será en	Favor referirse a la clausula 2.15.2
21	Halliburton	Técnica	forma previa a su desmovilización del Sitio de servicio y que el mismo confirma la adecuación del Servicio con las	informe Final de las Especificaciones Técnicas.
			especificaciones técnicas del mismo. El Contratista entiende que su emisión será en forma previa a su desmovilización del	
			Sitio de servicio y que confirma la adecuación del Servicio.	
			Aclaración (Garantia de Servicio): Halliburton manifiesta que atento las condiciones inciertas y variables del pozo, la	
22	M-Wh.	Time	intervencion de otros Contratistas de YPFB en el sitio al mismo fiempo en que el Contratista lleva adelante sus servicios, es	El DBC contempla Garantia de Cumplimiento de Contrato únicamente por
22	Halliburton	Técnica	que sobre el Contratista recae una obligación de medios respecto el Servicio lo cual no debe ser comprendido como garantía de cumplimiento de resultados	el objeto de contratación SERVICIOS Y PROVISION DE BALEOS (TCP) Y TAPONES.
100	Ros		"deseados" que vayan más allá del cumplimiento con las especificaciones	







		and the second second second second	The second secon	
٠			técnicas requeridas en este Pliego, y en conformidad con el estandard de ejecución imperante en la industria del petróleo.	
			En su caso, Halliburton procedera a la	
			remediación de la porción defectuosa del Servicio en forma previa a su	
			desmovilización	
				40
			Multas y Penalidades: El Contratista desea confirmar su entendimiento de que el	
			acumulado de multas no puede superar en	
			su totalidad él 20% del monto del Contrato	
23	Halliburton	Técnica	toda vez que en este caso el contrato	Si, las multas en su conjunto no podrán
			terminaria en forma obligatoria. El Contratista desea confirmar su	superar el 20%
			entendimiento de que el acumulado de	
			multas no puede superar en su totalidad el	
-			20% del monto del Contrato	,
			Seguros. El Contratista desea aclarar que la	at.
			entrega de Certificados de Polizas de seguro tiene caracter de declaración jurada de	La Póliza de Seguros es un contrato de
			cumplimiento con los extremos solicitados	acuerdo al Código de Comercio y la Ley de
			por el Cliente para dichas Pólizas.	Seguros 1883 vigentes que regulas las condiciones contractuales entre asegurado
24	Halliburton	Administrativa	Conforme el estandard imperante en la	y asegurador. Asimismo, se aclara que las
	Trainibut Con	Administrativa	industria, los Certificados de seguro	Compañías de Seguro podrán emitir Nota:
			acreditan plenamente la vigencia y cobertura de la póliza toda vez que actúa	de Cobertura, Certificados de Seguro, sin
*			como prueba escrita de la misma	embargo, estos documentos tienen
			garantizando al tomador la asunción del	carácter provisional.
			contrato: Decimo sexta	
			(RESPONSABILIDAD Y OBLIGACIONES DEL	
			CONTRATISTA):	
			El CONTRATISTA se compromete a cumplir	
			con las siguientes responsabilidades y obligaciones, que son de carácter	
			enunciativo y no limitativo de acuerdo a los	Se mantiene la redacción original del
25	Halliburton		alcances establecidos en el presente	contrato.
			Contrato ()	
			La nota aclaratoria se solicita e efectos de evitar contradicciones entre las clausulas de	
			indemnidad aplicables a servicios en "pozo"	
			las cuales han sido incluidas en la sección 29	
			del Contrato	·
		Legal	<ul> <li>C) Sujeto a lo dispuesto en la Seccion 29 del Contrato, por los efectos resultantes de la</li> </ul>	*
		cegai	inobservancia y/o infracción de las	
			obligaciones del Contrato, leyes,	
26	Halliburton		reglamentos y/o cualquier disposición legal.	Se mantiene la redacción original del contrato.
			La nota aclaratoria se solicita, a fin de evitar	
			contradicciones entre las disposiciones de indemnidad contenidas en la clausula 29 del	
			Contrato.	
			E) Excepto como se prevea en contrario	9 74
			bajo la Seccion 29 del Contrato, Por las	
27	Halliburton		indemnizaciones o reclamos ocasionados por errores, negligencia y/o impericias	Se mantiene la redacción original del
. /	Hamburton		practicados en la ejecución de los Servicios.	contrato.
			Favor insertar nota aclaratoria. Es necesario	
	- PRO		aciarar "con el alcance previsto en el .	









			and the second s
		contrato" a fin de evitar contradicción con	1
		otros supuestos específicos de la Clausula	
		29. Ej. Daños Catastróficos, contaminación	
		por debajo de la superficie.	
-1		H) El CONTRATISTA será el único	
		responsable por reciamos judiciales y/o	
		extrajudiciales efectuados por terceras	
		personas que resulten de actos a omisiones	
		relacionadas exclusivamente con la	
		prestación del Servicio bajo este Contrato,	Se mantiene la redacción original del
28	Halliburton	sujeto a lo dispuesto en la Sección 29.1 del	contrato
		Contrato.	CONTRAID.
		Aclarar que refiere a los actos del	
		contratista por favor y sujetar a la sección	
		de indemnidad a efectos de que la presente	
		no se considerere como una cláusula aislada	
		de responsabilidad.	
		G) Ejecutar el Servicio de acuerdo a lo	
		previsto en este Contrato, sus anexos y la	
	*	Ley Aplicable, siendo el único responsable	
		por su remediación ante cualquier	
		inobservancia en los términos de la garantía	
		comprometida.El Contratista remediará la	
		porcion de Servicio que no cumpla con lo	
		anterior en forma previa a su	
		desmovilizacion proporcionando el	
		personal, material y recursos necesarios	
		para dicha remediación. Sin perjuicio de	
		ello, debido a las condiciones inciertas y	
29	Halliburton		Se mantiene la redacción original del
. 9	нашвитип	variables del pozo y la necesidad del	contrato.
		Contratista de confiar y basarse en los	
		datos, y servicios de apoyo suministrados	·
		por la ENTIDAD u otros contratistas de ésta,	
		es que lo anterior no deberá ser	
		comprendido como garantía de resultados	
		deseados para los cuales se usaron los	
		Servicios.	
		Nota aciaratoria. Se prestará el servicio bajo	
		los estándares de la industria y se	
		garantizará que el servicio sera ejecutado	
		en conformidad con las especificaciones	
-		técnicas del mismo	
		DECIMO SEXTA: OBLIGACIONES DEL	
		CONTRATISTA	
		C) Asumir directa e integramente el costo	
		de todos los posibles daños y perjuicios que	
		pudiera sufrir el Personal a su cargo o	
		terceros por éste, durante la ejecución del	
0	Halliburton Legal	presente Contrato, por acciones que se	Se mantiene la redacción original del
	Halliburton Legal	deriven de incumplimientos, accidentes,	contrato.
		atentados, etc sujeto a lo dispuesto en la	
		Sección 29.1 del Contrato	
		Repite lo ya cubierto en el punto h)	2
		transformamos wording para evitar	
		contradicción con la sección 29.1 del	
		Contrato.	











7.0			
		E) () Las estipulaciones y las obligaciones	
		administrativas y de seguridad, medio	
		ambiente y salud establecidas en este	
		Contrato, que el CONTRATISTA declara	
		conocer y aceptar todas y cada una de elias.	
		eximiendo de cualquier obligación o	
		responsabilidad a la ENTIDAD, con el	
		alcance establecido en el la Sección 29 del	
		Contrato	Se mantiene la redacción original del
31	Halliburton .	Hay casos de contaminación ej catastrófica	contrato
		que no son asumidos por la contratista sino	
		por la operadora ej, contaminación	
		derivada de un evento catastrófico (excepto	
		dolo o culpa grave del contratista), es por	
		ello-que es necesaria esta aciaración a	
		efectos de evitar contradicción con los	
		supuestos específicos de responsabilidad	
		regulados en la sección 29	
		H) Salvaguardar y liberar a la ENTIDAD de la	
		responsabilidad de todos los reclamos.	
		representaciones y procesos judiciales de	
		cualquier naturaleza, relacionados con la	
	12.10	ejecución de los Servicios, sujeto a lo	Se mantiene la redacción original del
32	Halliburton	previsto en la Sección 29 del Contrato.	contrato.
		La nota aclaratoria se solicita e efectos de	
		evitar contradicciones entre las clausulas de	
		responsabilidad aplicables a servicios en	
		"pozo" las cue es han sido incluidas como	
		nuevo apartado del Contrato.  1) Responder por los daños o pérdidas	
		causados a la ENTIDAD o a terceros	
		resultantes de su acción u omisión por dolo	
		o culpa grave, en la ejecución de los	
		Servicios, sujeto a lo previsto en la Sección	Se mantiene la redaccion original del
33	Halliburton	29 del Contrato.	contrato.
		Debe operar el principio de Knock for Knock	
	,	donde cada parte es responsable por daños	
		a su personal y equipos, excepto que la otra	
		los cause con dolo o culpa grave.	
		Las demás obligaciones y responsabilidades	The state of the s
		a su cargo que sin estar expresamente	
		mencionadas, emerjan del presente	
		Contrato. No obstante lo anterior, la	
		responsabilidad máxima de Contratista	
		derivada del presente Contrato (excepto su	
34	Halliburton	dolo o culpa grave) estará limitada all 100%	Se mantiene la redacción original del
34	namburton	del valor del Contrato. La ENTIDAD, sera	contrato.
		responsable y mantendrá indemne al	
		Contratista por encima de dicho momento.	
		La responsabilidad del Contratista estará	
		limitada al valor del Contrato en caso de no	
		proceder con la modificación propuesta en	
		From Hamman Street, St	











		-		
			CLAUSULA 23 CONFIDENCIALIDAD	
			FAVOR COMPLETAR CLAUSULA- []La	
			información Confidencial no incluirá	
			información que	
			(a) sea del conocimiento de la Parte	*
			Receptora con anterioridad a la divulgación	
			por parte de la Parte Reveladora.	
			(b) haya sido divulgada a la Parte Receptora	
			por un tercero que no tenga obligación de	
			confidencialidad con la Parte Reveladora y	
			que tenga el derecho de transmitir dicha	
			información.	
			(c) sea parte del dominio publico sin que	
			exista incumplimiento de este Acuerdo.  (d) sea-desarrollado u obtenido por la Parte	
			Receptora de manera completamente inde-	
			pendiente de la divulgación de la Parte	
			Reveladora.	Company to and a second second second
35	Halliburton :		El Contratista podrá usar todos y cada uno	Se mantiene la redacción original del
			de los propios Datos del Contratista y,	contrato
			siempre que el Contratista no revele la	
		Legal	identidad o información de la ENTIDAD que	
			pudiera identificar directamente a la	
			Compañía o las operaciones de la	
			Compañía, cualquier información sismica,	
			registro, geológica u otros datos recogidos	
			en el curso y alcance de sus servicios que es	
			sumada a otros datos recolectados de otras	
			compañías para el aprendizaje en la	
			provisión de sus servicios, revisión, modificación, calibración y mejora de sus	
			servicios, productos, materiales, equipo.	,
			procesos y procedimientos.	
			Corresponde a exclusiones (de	
			confidencialidad) comunmente aceptadas	
			que escapan al razonable control de las	
			Partes.	
-			(INSERTAR) LA OBLIGACION DE	
			CONFIDENCIALIDAD ESTARÁ VIGENTE POR	
36	Halliburton		UN PERIODO DE 3 AÑOS DE FINALIZADO EL	Se mantiene la redacción original del
30	Hamourton		CONTRATO	contrato
			La obligacion de confidencialidad debe	
			tener un plazo determinado y razonable.	
-				
		-	CLAUSULA 25. TERMINACION	
			(Insertar al final de la clausula) En todos los	Se mantierre la redacción priginal del
37	Halliburton	.Legal	(Insertar al final de la clausula) En todos los casos se deberá abonar al CONTRATISTA por	Se mantierie la redacción original del contrato.
37	Halliburton	Legal	(Insertar al final de la clausula) En todos los casos se deberá abonar al CONTRATISTA por los Servicios correctamente ejecutados	
37	Halliburton	.Legal	(Insertar al final de la clausula) En todos los casos se deberá abonar al CONTRATISTA por los Servicios correctamente ejecutados hasta la fecha de terminación	
37	Halliburton	.Legal	(Insertar al final de la clausula) En todos los casos se deberá abonar al CONTRATISTA por los Servicios correctamente ejecutados hasta la fecha de terminación CLAUSULA 29. INDEMNIDAD	
17	Halliburton	.Legal	(Insertar al final de la clausula) En todos los casos se deberá abonar al CONTRATISTA por los Servicios correctamente ejecutados hasta la fecha de terminación CLAUSULA 29. INDEMNIDAD 29.2 "Sin importor otros disposiciones	
37	Halliburton	.Legal	(Insertar al final de la clausula) En todos los casos se deberá abonar al CONTRATISTA por los Servicios correctamente ejecutados hasta la fecha de terminación CLAUSULA 29. INDEMNIDAD 29.2 "Sin importar otras disposiciones relativas a lo indemnidad en este contrato"	
37	Halliburton	.Legal	(Insertar al final de la clausula) En todos los casos se deberá abonar al CONTRATISTA por los Servicios correctamente ejecutados hasta la fecha de terminación CLAUSULA 29. INDEMNIDAD 29.2 "Sin importar otras disposiciones relativas a la indemnidad en este contrato" El Contratista entiende que la intención de	
37	Halliburton	.Legal	(Insertar al final de la clausula) En todos los casos se deberá abonar al CONTRATISTA por los Servicios correctamente ejecutados hasta la fecha de terminación.  CLAUSULA 29. INDEMNIDAD 29.2 "Sin importar otras disposiciones relativas a lo indemnidad en este contrato". El Contratista entiende que la intención de este wording es darie prevalencia por sobre	
			(Insertar al final de la clausula) En todos los casos se deberá abonar al CONTRATISTA por los Servicios correctamente ejecutados hasta la fecha de terminación.  CLAUSULA 29. INDEMNIDAD 29.2 "Sin importar otras disposiciones relativas a lo indemnidad en este contrato". El Contratista entiende que la intención de este wording es darle prevalencia por sobre otras cláusulas que pudieran entrar en	
	Halliburton	.Legal	(Insertar al final de la clausula) En todos los casos se deberá abonar al CONTRATISTA por los Servicios correctamente ejecutados hasta la fecha de terminación.  CLAUSULA 29. INDEMNIDAD  29.2 "Sin importor otros disposiciones relativas a lo indemnidad en este contrato". El Contratista entiende que la intención de este wording es darle prevalencia por sobre otras cláusulas que pudieran entrar en contradicción con la misma dentro del	contrate.
			(Insertar al final de la clausula) En todos los casos se deberá abonar al CONTRATISTA por los Servicios correctamente ejecutados hasta la fecha de terminación.  CLAUSULA 29. INDEMNIDAD  29.2 "Sin importor otros disposiciones relativos o lo indemnidad en este contrato". El Contratista entiende que la intención de este wording es darle prevalencia por sobre otras cláusulas que pudieran entrar en contradicción con la misma dentro del mismo Contrato.	contrate.  Se mantiene la redacción original del
			(Insertar al final de la clausula) En todos los casos se deberá abonar al CONTRATISTA por los Servicios correctamente ejecutados hasta la fecha de terminación.  CLAUSULA 29. INDEMNIDAD  29.2 "Sin importor otros disposiciones relativos a lo indemnidad en este contrato". El Contratista entiende que la intención de este wording es darle prevalencia por sobre otras clausulas que pudieran entrar en contradicción con la misma dentro del mismo Contrato.  El Contratista entiende que la intención de	contrate.  Se mantiene la redacción original del
			(Insertar al final de la clausula) En todos los casos se deberá abonar al CONTRATISTA por los Servicios correctamente ejecutados hasta la fecha de terminación.  CLAUSULA 29. INDEMNIDAD 29.2 "Sin importor otros disposiciones relativos a lo indemnidad en este contrato".  El Contratista entiende que la intención de este wording es darle prevalencia por sobre ocras clausulas que pudieran entrar en contradicción con la misma dentro del mismo Contrato.  El Contratista entiende que la intención de este wording es darle prevalencia por sobre	contrate.  Se mantiene la redacción original del
337			(Insertar al final de la clausula) En todos los casos se deberá abonar al CONTRATISTA por los Servicios correctamente ejecutados hasta la fecha de terminación.  CLAUSULA 29. INDEMNIDAD  29.2 "Sin importor otros disposiciones relativos a lo indemnidad en este contrato". El Contratista entiende que la intención de este wording es darle prevalencia por sobre otras clausulas que pudieran entrar en contradicción con la misma dentro del mismo Contrato.  El Contratista entiende que la intención de	contrate.  Se mantiene la redacción original del









RG-12-A-GCC

		29.2 (iii) No obstante Sujeto-a las	
		disposiciones del presente Contrato, por	
		daño o cierre del pozo, del reservorio o	
		minerales subterráneos y por todo daño o	
		pérdida causado al Contratista, YPFB y sus	
		Subcontratistas, o a terceros como .	
		resultado de la pérdida del control del pozo	
		o de la emisión, filtración, contaminación de	
		un pozo acondicionado o perforado en	
		virtud dei presente, salvo que hubiese sido	
		ocasionado por culpa grave o dolo del	Se mantiene la redacción original del
39		Contratista o sus afiliadas o subcontratistas	contrato
		Favor aclarar que la presente cláusula tiene	Contractor
		prevalencia sobre las clausulas de la Sección	
		16 que refieren a daños en situación de	
		normalidad. Asimismo, La indemnidad por	
		daños catastróficos debe aclarar que	
		tambien abarca daños a la ENTIDAD y sus	
		contratistas en forma expresa. Favor ver	80
		que el cambio es incluido en contratos con	
		YPFB Chaco de nodo de cubrir a la ENTIDAD	
		y sus contratistas.	
		29.5 INSERTAR (CONTAMINACION EN	
		SUPERFICIE) Respecto de cualquier	
		substancia bajo el cuidado, custodia y	
		control del Contratista y que haya sido	
		traida al sitio de trabajo por el Contratista,	
		ambas partes aceptan que el Contratista	
		será responsable y mantendrá indemne a	
40		YPFB de cualquier contaminación que se	Se mantiene la redacción original del
40		origine sobre la superficie de la tierra, hasta	contrato
	Halliburton	el límite de su negligencia en causarlo.	
	Hamburton	Se debe insertar clausula de contaminación	
		en superficie por favor de modo de aclarar	
		que la responsabilidad del contratista está	
		limitada a la contaminación derivada de	
		materiales y sustancias, bajo su cuidado,	
		control y custodia.	
		29.6 INSERTAR (PÉRDIDA DE	
		HERRAMIENTAS EN POZO) No obstante lo	
		establecido en 29.1 a II), YPFB será	
		responsable por la pérdida o los daños	
		causados a las herramientas del	
		CONTRATISTA dentro del pozo y/o durante	
		el carguio y/o descarguio de las mismas por	
		el cargulo y/o descargulo de las mismas por YPFB, excepto cuando dicho evento fuere	
41		el cargulo y/o descargulo de las mismas por YPFB, excepto cuando dicho evento fuere causado por la culpa grave o dolo del	Se mantiene la redacción original del
41		el cargulo y/o descargulo de las mismas por YPFB, excepto cuando dicho evento fuere	Se mantiene la redacción original del contrato.
41		el cargulo y/o descargulo de las mismas por YPFB, excepto cuando dicho evento fuere causado por la culpa grave o dolo del Contratista. YPFB procederá al reembolso del valor de la misma puesta en sitio de	
41		el cargulo y/o descargulo de las mismas por YPFB, excepto cuando dicho evento fuere causado por la culpa grave o dolo del Contratista. YPFB procederá al reembolso	
41		el cargulo y/o descargulo de las mismas por YPFB, excepto cuando dicho evento fuere causado por la culpa grave o dolo del Contratista. YPFB procederá al reembolso del valor de la misma puesta en sitio de	
41		el carguio y/o descarguio de las mismas por YPFB, excepto cuando dicho evento fuere causado por la culpa grave o dolo del Contratista. YPFB procederá al reembolso del valor de la misma puesta en sitio de Servicio, conforme a lo estipulado en la	
41		el carguio y/o descarguio de las mismas por YPFB, excepto cuando dicho evento fuere causado por la culpa grave o dolo del Contratista. YPFB procederá al reembolso del valor de la misma puesta en sitio de Servicio, conforme a lo estipulado en la Propuesta del Contratista (Lost in hole	
41		el carguio y/o descarguio de las mismas por YPFB, excepto cuando dicho evento fuere causado por la culpa grave o dolo del Contratista. YPFB procederá al reemboiso del valor de la misma puesta en sitio de Servicio, conforme a lo estipulado en la Propuesta del Contratista (Lost in hole charges).	
41		el carguio y/o descarguio de las mismas por YPFB, excepto cuando dicho evento fuere causado por la culpa grave o dolo del Contratista. YPFB procederá al reembolso del valor de la misma puesta en sítio de Servicio, conforme a lo estipulado en la Propuesta del Contratista (Lost in hole charges).  Se debe insertar clausula por pérdida de	
41		el cargulo y/o descargulo de las mismas por YPFB, excepto cuando dicho evento fuere causado por la culpa grave o dolo del Contratista. YPFB procederà al reembolso del valor de la misma puesta en sítio de Servicio, conforme a lo estipulado en la Propuesta del Contratista (Lost in hole charges).  Se dehe insertar clausula por pérdida de herramientas del contratista dentro del	
41		el carguio y/o descarguio de las mismas por YPFB, excepto cuando dicho evento fuere causado por la culpa grave o dolo del Contratista. YPFB procederá al reembolso del valor de la misma puesta en sítio de Servicio, conforme a lo estipulado en la Propuesta del Contratista (Lost in hole charges). Se dehe insertar cláusula por pérdida de herramientas del contratista dentro del pozo, toda vez que el servicio en cuestión involucra tal riesgo.	
41		el cargulo y/o descargulo de las mismas por YPFB, excepto cuando dicho evento fuere causado por la culpa grave o dolo del Contratista. YPFB procederá al reembolso del valor de la misma puesta en sítio de Servicio, conforme a lo estipulado en la Propuesta del Contratista (Lost in hole charges). Se dehe insertar cláusula por pérdida de herramientas del contratista dentro del pozo, toda vez que el servicio en cuestión	
41		el carguio y/o descarguio de las mismas por YPFB, excepto cuando dicho evento fuere causado por la culpa grave o dolo del Contratista. YPFB procederá al reembolso del valor de la misma puesta en sitio de Servicio, conforme a lo estipulado en la Propuesta del Contratista (Lost in hole charges). Se debe insertar clausula por pérdida de herramientas del contratista dentro del pozo, toda vez que el servicio en cuestión involucra tal riesgo.  29.7 INSERTAR (PESCA) En caso de que sea necesario realizar operaciones de pesca	
		el carguio y/o descarguio de las mismas por YPFB, excepto cuando dicho evento fuere causado por la culpa grave o dolo del Contratista. YPFB procederá al reembolso del valor de la misma puesta en sitio de Servicio, conforme a lo estipulado en la Propuesta del Contratista (Lost in hole charges).  Se debe insertar clausula por pérdida de herramientas del contratista dentro del pozo, toda vez que el servició en cuestión involucra tal riesgo.  29.7 INSERTAR (PESCA) En caso de que sea necesario realizar operaciones de pesca porque alguna herramienta del Contratista	
41		el cargulo y/o descargulo de las mismas por YPFB, excepto cuando dicho evento fuere causado por la culpa grave o dolo del Contratista. YPFB procederá al reembolso del valor de la misma puesta en sitio de Servicio, conforme a lo estipulado en la Propuesta del Contratista (Lost in hole charges).  Se dehe insertar clausula por pérdida de herramientas del contratista dentro del pozo, toda vez que el servicio en cuestión involucra tal nesgo.  29.7 INSERTAR (PESCA) En caso de que sea necesario realizar operaciones de pesca porque alguna herramienta del Contratista se quedo atorada (pescada) en el pozo,	contrato.
		el carguio y/o descarguio de las mismas por YPFB, excepto cuando dicho evento fuere causado por la culpa grave o dolo del Contratista. YPFB procederá al reembolso del valor de la misma puesta en sitio de Servicio, conforme a lo estipulado en la Propuesta del Contratista (Lost in hole charges).  Se debe insertar clausula por pérdida de herramientas del contratista dentro del pozo, toda vez que el servició en cuestión involucra tal riesgo.  29.7 INSERTAR (PESCA) En caso de que sea necesario realizar operaciones de pesca porque alguna herramienta del Contratista	contrato.  Se mantiene la redacción original del
		el carguio y/o descarguio de las mismas por YPFB, excepto cuando dicho evento fuere causado por la culpa grave o dolo del Contratista. YPFB procederà al reembolso del valor de la misma puesta en sitio de Servicio, conforme a lo estipulado en la Propuesta del Contratista (Lost in hole charges).  Se dehe insertar clàusula por pérdida de herramientas del contratista dentro del pozo, toda vez que el servició en cuestión involucra tal riesgo.  29.7 INSERTAR (PESCA) En caso de que sea necesario realizar operaciones de pesca porque alguna herramienta del Contratista se quedó atorada (pescada) en el pozo, YPFB asume la responsabilidad por el costo	contrato.  Se mantiene la redacción original del
	TO COPPE CO	el carguio y/o descarguio de las mismas por YPFB, excepto cuando dicho evento fuere causado por la culpa grave o dolo del Contratista. YPFB procederà al reembolso del valor de la misma puesta en sítio de Servicio, conforme a lo estipulado en la Propuesta del Contratista (Lost in hole charges).  Se debe insertar clausula por pérdida de herramientas del contratista dentro del pozo, toda vez que el servicio en cuestión involucra tal nesgo.  29.7 INSERTAR (PESCA) En caso de que sea necesario realizar operaciones de pesca porque alguna herramienta del Contratista se quedó atorada (pescada) en el pozo, YPFB asume la responsabilidad por el costo y recupero de dicha herramienta, así como	contrato.  Se mantiene la redacción original del

Service (A/M)

bertal (A/M)

bertal (A/M)

bertal (A/M)

constant





RG-12-A-GCC

	consecuencia de dicha operación.	
	· Favor es necesario insertar cláusula de	•
	pesca toda vez que el servicio involucra	
	herramientas que ingresan a pozo.	
	29.8. INSERTAR (RADIACTIVOS): "En	
	coordinación con el CONTRATISTA, quien	
	prestará asistencia solo en calidad de	
	asesor. YPFB tratarà de recuperar cualquier	
	herramienta y/o equipo que se perdiera en	
	el pozo.Asimismo, se tomarán	
	precauciones especiales durante las	
	operaciones de pesca para evitar romper o	
	dañar cualquier envase que contenga una	
	fuente radioactiva que se pudiera haber	
	perdido en el pozo y, si dicho envase que-	
	contiene una fuente radioactiva se rompe o	
	no se logra recuperar, se seguirán los pasos	Se mantiene la redacción original del
3	necesarios para notificar a las autoridades	
	gubernamentales competentes, aislando y	contrato.
	marcando el sitio apropiadamente de	
	acuerdo con los reglamentos y leyes	
	vigentes o, ante la ausencia de las mismas. las normas de la industria internacional del	
1.	petróleo. El CONTRATISTA, a su propio	
	costo, quedará facultado para efectuar el	
	monitareo de todos las intentos de	
	recuperar dichos equipos o herramientas".	
	Favor es necesario insertar cláusula de	
	material radiactivo, toda vez que el servicio	
	en cuestión invalucra tal riesgo. Se	
	incorpora cláusula modelo utilizada con	
	otras afiliadas de YPFB (ej. YPFB Chaco).	

No habiendo otras consultas se da por finalizado el presente acto, concluyendo a horas 11:40 de fecha 123 de noviembre de 2018.

### FIRMAN POR YPFB

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO Y UNIDAD	FIRMA
EDWIN CARLOS BASSI	DIRECTOR DE PRODUCCIÓN - GNEE	DIRECTOR DE PRODUCCION L. GNEE - YPEB
ADEMAR CRESPO PEÑARANDA	INGENIERO DE PRODUCCION -	Ademar Crespo Penarani: INGENIERO DE PRODUCCION a
JUAN DE DIOS FLORES FERNANDEZ	INGENIERO DE PERFORACION - GTAC	Ing. Side the Dios Peores telementer INGENIERO DE PERFORACION LEAPP DECP GATC
STEPHANIE LAFFERTT CABALLERO	ANALISTA DE CONTRATACIONES	Cloud

Firman por los proponentes asistentes según lista adjunta

Stephanie Lafferti Caballero
ANALISTA DE CONTRATACIONES III .

UCEE-DRCO-GCC
Y.P.F.B.



RG-12-A-GCC

# LISTA DE ASISTENTES OBJETO: SERVICIOS Y PROVISION DE BALEOS (TCP) Y TAPONES CÓDIGO: DRCO-CDL-GNEE-194-18 (PRIMERA CONVOCATORIA)

Empresa	Empresa	Empresa	Banker Hyghes Empresa	Equipetral SA Empresa
Nombre y Apellido	Nombre y Apellido	Nombre y Apellido	Alberto Ambal Octasta Nombre y Apellido	Luis Daviel Village Nombre y Apellido
Correo electrónico	Correo electrónico	Correo electrónico	Correo electrónico Teléfono	Correo electrónico Teléfono
Teléfono	Teléfono	Teléfono	72791031	Teléfono
Firma	Firma	Firma	Firma	Firma